

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7185 *Resolución de 25 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 78, de 24 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Superior, Arquitecto/a, mediante el sistema de concurso-oposición, por el turno turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Avilés, 25 de abril de 2019.—El Concejal Responsable del Área de Recursos Humanos y Tráfico, Graciano Raúl Marquínez Pascual.